



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

Lista Electrónica de Acuerdos Tercera Sala Unitaria

Fecha de publicación: 13 de Abril de 2021.



Núm.	Número de Expediente	Asunto	Demandante	Demandado	Acuerdo	Sentido del Acuerdo
1	TJA/QR-SU3-036-2021	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	DIRECTORA DE SUBSTANCIACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE B.J. Q. ROO.	SECRETO	09/ABRIL/21 AUTO	SE TIENE POR RECIBIDO EL OFICIO CM//DSUB/249/221 AL DIRECTOR DE SUBSTANCIACIÓN DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ, Q. ROO, REMITE EL EXPEDIENTE CM//DSUB/PARA-35-2021,, MISMO QUE SE LEINFORMA QUE HA QUEDADO RADICADO A EFECTO DE QUE ESTA INSTRUCCIÓN PROCEDA A LA VERIFICACIÓN DE LA FALTA DESCRITA EN EL INFORME DE PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA(IPRA) Y EN SU CASO SE REMITIR+A EL EXPEDIENTE A LA AUTORIDAD SUBSTANCIADORA QUE DEBA RESOLVERLO O SE EMITIRÁ EL ACUERDO EN EL QUE SE ACEPTA LA COMPETENCIA DEK NUSNI, POR LO QUE SE ACUSA DE RECIBDO A LA AUTORIDAD SUBSTANCIADORA.
2	TJA/QR-SU3-038-2019	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	LUIS OMAR RUIZ ARELLANO	SECRETO	13/ABRIL/21 AUTO	MEDIANTE PROVEÍDO DE FECHA 12/JUL/19, SE AGREGÓ EL OFICIO SUA-ACT-II-1615/2019 POR EL QUE REMITIÓ COPIA DEL ACUERDO DE FECHA 09/JUK/19 EN EL QUE SE CALIFICÓ DE FUNDADA LA EXCUSA PROMOVIDA EN AUTOS, POR LO QUE SE REMITE EL EXPEDIENTE AL ARCHIVO JUDICIAL COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO.
3	TJA/QR-SU3-046-2021-II	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	"THE OS DEL SURESTE", S.A. DE C.V.	SECRETO	09/ABRIL/21 AUTO	SE RESERVA ACORDAR ESCRITO INICIAL DE LA DEMANDA PRESENTADO POR EL DEMANDANTE Y SE GIRA OFICIO AL PLENO DEL TJAQROO, A EFECTO DE QUE SE EXPONGA CONCRETAMENTE EN QJUE CONSISTE EL IMPEDIMENTO Y EN SU CASO SEA TURNADO EL EXPEDIENTE A FIN DE QUE DICHO ÓRGANO JURISDICCIONAL LO CALIFIQUE Y DE RESULTAR FUNDADO, ENVÍE EL ASUNTO PARA CONOCIMIENTO DE OTRO MAGISTRADO DEL TRIBUNAL.
4	TJA/QR-SU3-055-2020	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	"ARTESANOS DE QUINTANA ROO", S.A DE C.V.	SECRETO	09/ABRIL/21 AUTO	PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES AL DEMANDANTE PARA QUE CUMPLA CON EL REQUERIMIENTO O SE TENDRÁ POR NO PRESENTADA LA DEMANDA.

5	TJA/QR-SU3-067-2020	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	"LIVERTÉ DESARROLLOS", S.A. DE C.V.	DIR. GRAL. Y COORDINADOR DE INSPECCIÓN, AMBOS DE LA DIRECCIÓN GRAL. DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DE BENITO JUÁREZ, Q. ROO. Y LA UNIDAD JURÍDICA DE LA SEC. MPAL. DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS DE BENITO JUÁREZ, Q. ROO.	09/ABRIL/21 AUTO	MEDIANTE PROVEÍDO DE FECHA 25/SEP/20 SE TUVIERON POR OFRECIDAS, EXHIBIDAS Y ADMITIDAS LAS PRUEBAS SUPERVENIENTES DOCUMENTALES PÚBLICAS Y PRIVADAS PRESENTADAS POR EL DEMANDANTE.
						SE TIENE POR EXHIBIDA Y ADMITIDA LA PRUEBA LA DOCUMENTAL PÚBLICA SUPERVENIENTE, AL DEMANDANTE, POR LO QUE SE DA VISTA A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS CON UN PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES PARA MANIFESTARSE.
6	TJA/QR-SU3-122-2019	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	JUAN LEONARDO GARCÍA REYES	OFICIAL DE TRÁNSITO Y DIRECTOR DE LA POLICÍA, AMBOS DE LA SECRETARÍA DE SEG. PÚB. Y TRÁNS. DE BENITO JUÁREZ, Q. ROO.	09/ABRIL/21 AUTO	SE RECIBE OFICIO UJ/0354/2021 AL DIRECTOR DE LA UNIDAD JURÍDICA DE SECRETARÍA MUNICIPAL DE SGYT DE BENITO JUÁREZ, EN REPRESENTACIÓN DE LAS AUTORIDADES DEMANDADAS, SE DESISTE DE LA PROSECUCIÓN DE LA QUEMA PROMOVIDA EN EL PRESENTE ASUNTO, POR LO QUE SE OTORGA UN PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES PARA QUE RATIFIQUE EL DESISTIMIENTO.
7	TJA/QR-SU3-123-2020	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	JULIO CRUZ BERNARDO	SECRETARIO MUNICIPAL DE SEG. PÚB. Y TRÁNSITO COMISIÓN DE SERVICIO DE CARRERA, HONOR Y JUSTICIA DE LA SEC. MPAL. DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO, AMBOS DE BENITO JUÁREZ, Q. ROO.	08/ABRIL/21 AUTO	SE ADMITE LA AMPLIACIÓN DE LA DEMANDA Y SE CORRE TRASLADO A LAS AUTORIDADES DEMANDADAS CON UN PLAZO DE 10 DÍAS HÁBILES PARA CONTESTAR, APERCIBIDOS DE NO HACERLO SE HARÁ EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO.
						SE TIENEN COMO OFRECIDAS Y ADMITIDAS LAS PRUEBAS SUPERVENIENTES LAS PERICIALES EN MATERIA DE GRAFOSCOPIA Y DE DOCUMENTOSCOPIA SEÑALADAS COMO PRIMERO Y SEGUNDO.
						SE INFORMA A LA AUTORIDAD DEMANDADAS QUE ES SU DERECHO DESIGNAR PERITO EN MATERIA DE GRAFOSCOPIA Y DOCUMENTOSCOPIA, ASÍ COMO ADICIONAR CUESTIONARIO PROPUESTO PARA CADA PASO, LO CUAL PODRÁ HACER AL MOMENTO DE PRODUCIR SU CONTESTACIÓN A LA DEMANDA.
						SE INFORMA A LAS PARTES QUE LAS PRUEBAS PERICIALES EN MATERIA DE GRAFOSCOPIA Y DOCUMENTOSCOPIA SERÁN PREPARADAS Y DESAHOADAS EN EL MOMENTO PROCESAL OPORTUNO.

8	TJA/QR-SU3-163-2019	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	"COMERCIALIZADORA DE ESTRATEGIAS CREATIVAS, S.A. DE C.V.	TESORERO MUNICIPAL DE BENITO JUÁREZ, QUINTANA ROO.	09/ABRIL/21 AUTO	SE DA CUENTA EL OFICIO SGA/A76/21 AL SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DEL TJAQROO, TRANSCRIBIÓ EL DE FECHA 16/DDIC/20, DICTADO DENTRO DEL EXPFIENTE DE INCIDENTE DE INCOMPETENCIA 117/2019 POR EL QUE SE DECLARÓ LA FIRMEZA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA 10/FEB/19.
						EL DEMANDANTE SE DESISTIÓ DE LA PROSECUCIÓN DEL PRESENTE, RATIFICANDO SU VOLUNTAD EL 02/DIC/19, SE SOBRESIÓ EL JUICIO EN TÉRMINOS DEL PROVEÍDO DE FECHA 16/DIC/10, NO HABIENDO MÁS POR SUBSTANCIAR, POR LO QUE SE ENVÍA EL 'PRESENTE EXPEDIENTE COMO ASUNTO TOTALMENTE CONCLUIDO.
9	TJA/QR-SU3-165-2019	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ROBERTO ALFREDO CHIUITZ	DIRECTOR DE TRÁNSITO, OFICIAL DE TRÁNSITO Y OFICIAL CALIFICADOR, JUEZ CIVICO, TESORERO MUNICIPAL Y DIRECTOR DE INGRESOS DE BENITO JUÁREZ, Q. ROO.	09/ABRIL/21 AUTO	PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES AL OFICIAL CALIFICADOR DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL DE SPyT DE B.J. Q.ROO, PARA QUE RINDA INFORME RESPECTO DE LA SENTENCIA DE FECHA 17/DIC/19, APERCIBIDO DE NO DAR CUMPLIMIENTO, SE HARÁ EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO.
10	TJA/QR-SU3-167-2019	JUICIO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	"CORPORATIVO INTERPATRIMONIAL", S.C.P	DIR. ESTATAL JUR. DEL SERV. DE ADM. TRIBUTARIA Y DIR. DE RECAUDACIÓN DE LA ZONA NORTE DE LA SEC. DE FINANZAS Y PLANEACIÓN, ESTADO DE QUINTANA ROO.	09/ABRIL/21 AUTO	PLAZO DE 3 DÍAS HÁBILES AL DIRECTOR ESTATAL JURIDICO DEL SATQ, PARA QUE RINDA UN INFORME RESPECTO AL CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE FECHA 17/DIC/19, APERCIBIDO DE NO DAR CUMPLIMIENTO, SE HARÁ EFECTIVO EL APERCIBIMIENTO.



Lic. Maribel García Trujillo
 Actuaría adscrita a la Tercera Sala Unitaria
 del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Quintana Roo.